

## Deberes ciudadanos

### La clase media y las elecciones municipales

¿Volverá el tinglado de la antigua farsa? Unos aseguran que sí y otros que no. A poco que observe el lector lo que se dice en cafés y tertulias, su perplejidad será cada vez mayor. Las mismas personas con otros Gobiernos pensaban lo mismo.

Encontrará el observador que gran parte de hombres se alimentan de oposición. Ningún Gobierno les gustó; el de hoy y el que pueda formarse mañana, serán objeto de sus críticas más acerbadas. Son hombres que nada les agrada y todo lo critican; de indisciplina mental o temperamento turbulento podríamos caracterizarlos.

Personas así son un encanto. Cada una tiene su propio partido, una solución, panacea de todos los males políticos que nos aquejan. Cualquiera de ellos afirma de los demás: «Vaya usted a saber lo que quieren».

Pues estas personas, que para muchos son seres inútiles en política por ser discólos y por el partido que se tienen para su uso particular, no dejan de poseer gran valor.

Son fuerzas inmanentes, activas y capaces de dar rendimiento eficaz. Su defecto es la inconsciencia con que gastan su energía, sin provecho alguno. Pero en fin, éstos no hacen daño, su palabrería es el raudal de sus pensamientos que bailan ante el vaso de cerveza o suben con el humo del cigarro hasta perderse.

Los otros, los organizados en banderías personales o partidos nacionales, su misión es más extensa: la lucha más o menos encarnizada. Por lo menos, hasta ahora, han dado muestras de intransigencia.

Veréis cómo en las próximas elecciones municipales van limpios de culpas y achacan al adversario todos los males terrenos que disfrutamos. Al final, si triunfan los blancos se retrán de los rojos, si éstos tienen mayoría, pedirán a los otros estrecha cuenta de sus actos pasados con notorio olvido de las necesidades presentes y futuras de la localidad. El anquilosamiento de

partidos y sistemas les lleva a un afán desmesurado de hacerse incompatibles los de ideas extremas y sería traicionar a sus respectivos partidos si fueran unidos a las elecciones. Como si la labor a desarrollar en un Ayuntamiento, puramente administrativa, fuera indispensable el marchamo izquierdista o derechista.

Los pocos que pensamos de distinta manera, no pretendemos vencerlos. Sería tarea inútil por ahora. Quieren todos elecciones sinceras, sin pensar que faltan a la sinceridad con seguir un sistema que no es natural.

Por lo visto, es una utopía el formar una sola candidatura a base de ciudadanía y no de partidismos, y que tal candidatura estuviera integrada por personas aptas, de reconocida solvencia moral, activas e interesadas en el progreso de la ciudad. Estas personas, por fortuna, abundan.

Si en una ciudad se han de elegir veinte concejales, por ejemplo, ¿porqué sería un absurdo formar una candidatura única con veinticinco personas elegibles para votar solamente a veinte?

Este sistema no es tan nuevo ni tan difícil como muchos puedan creer, y sobre ser el más sincero, es el de más sentido común.

En la práctica ya se hace, y es un hecho corriente que personas imparciales y de criterio más justo, formen ellos una candidatura, formada de personas que integran las que se presentan y la votan sin tener en cuenta el partido en que militen los candidatos, ni su ideología política; sino en el criterio que forman de las personas por su honradez, laboriosidad y competencia.

A ello no puede oponerse más que una intransigencia perjudicial a la administración de los intereses vecinales o a un egoísmo partidista. Pero habremos de seguir la rutina de la tradición, pues aún está muy arraigado en nosotros el lugar común de que el pueblo no está preparado para una innovación semejante. La que no está preparada

es la clase media, que en todo se ve sometida y utilizada por aristócratas y burgueses de una parte y por el proletariado de otra. La clase media es la única que, por lo visto, no tiene derecho a formar grupo homogéneo, y siendo siempre la más generosa, la que más consume y gasta y hasta la más numerosa e imparcial, es la que menos sabe usar de sus derechos por una servidumbre inconsciente.

Sobre esta clase social recaen los tributos más onerosos y desproporcionados y, en fin de cuenta, mientras no salga de su servilismo tradicional y no se preste a una unión que la constituya en fuerza, servirá de cimbel o de medio para que a su costa se nutran las otras clases sociales.

No cuenten con que sus colaterales remedien su situación desventajosa en tanto no lleven también representantes a todas las elecciones.

EDUARDO MALAGA.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

### UN ANIVERSARIO Primo de Rivera en Cáceres

El próximo lunes, día 16, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del malogrado general Primo de Rivera, que murió en esa fecha en París, víctima de la ingratitude de los malos españoles.

Todas las misas que se digan ese día en la Iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a expensas del capitán don Luciano López Hidalgo, cuyo rasgo tanto dice de su lealtad en estos tiempos de fáciles olvidos.

Nuevo Día, por su parte, no podía olvidar tan triste fecha, y al efecto ese día lo dedicará exclusivamente a la memoria del insigne patriota, procurando hacer un número que haga honor a la fidelidad con que le ha seguido hasta después de su muerte.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

## EN LA RUTA

### La dignidad de los cargos

No es único el caso del alcalde de Filadelfia, disfrazándose de mendigo para comprobar por sí mismo lo que hubiera de cierto en las irregularidades que se le habían denunciado sobre el funcionamiento de los albergues nocturnos de vagabundos.

Hace pocos días el rey de Rumania se presentaba, sin escolta y sin previo aviso, en las oficinas públicas de la capital de la nación para comprobar igualmente el funcionamiento de las mismas.

Cunde el ejemplo y ello se presta a muy variadas consideraciones.

No creemos necesario que el propio Rey de una nación descienda a comprobar personalmente la marcha administrativa de los organismos del Estado, ni siquiera que el alcalde de una capital tan importante como Filadelfia, tenga que disfrazar su personalidad para comprobar lo que otros funcionarios técnicos y administrativos debieron darle resuelto.

Ambos hechos revelan dos cosas igualmente lamentables: o que los funcionarios encargados de informar a esas autoridades superiores no lo hacen con la rectitud de conciencia debida, o que las personas que ocupan esas elevadas jerarquías, no se fían de sus subordinados.

No cabe en estos casos aplaudir un exceso de celo que, bien mirado, pueden las autoridades ejercitar con sólo hacer cumplir a cada cual con sus deberes.

Lo contrario, salvo las excepciones apuntadas que tendrán éxito sólo por la novedad, contribuiría a relajar la disciplina de las funciones públicas en todos los órdenes.

## «DIARIO DEL EJERCITO»

Requisito para contraer matrimonio los individuos sujetos al servicio militar

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (6'18 t.)—El «Diario Oficial del ministerio del Ejército» dispone que todos los individuos sujetos al servicio militar, los que se encuentren en situación de ingresados en caja, los de segunda situación y los de reserva, pueden contraer matrimonio con sólo presentar la cartilla militar.—Mencheta.

## CROQUIS El emblema

VII

Hace unos años que los hombres hemos tomado una costumbre digna de los indios. El adornar el ojal de la solapa de la americana con un emblema, círculo, cuadro o escudo más o menos bien esmaltado, que lo mismo quiere decir el nombre de una marca de automóvil, que el de una sociedad deportiva.

Claro es, que está bien que lo ostenten los que pertenecen a la sociedad deportiva como socios o los que tengan algo que ver con la citada marca de «auto». Más, el caso es, que cada uno luce el botón que más le gusta sin tener la menor relación con la entidad que lo proyectó y lanzó, unas veces como reclamo y otras con el fin de sacar unas pesetas.

La mayoría de las gentes fanfarronas y de una gran vanidad, se colocan el botón más llamativo que llega a sus manos, y así vemos a pobres diablos que jamás han podido alquilar un «taxi», lucir la marca del Hispano-Sulza o Fiat y también a otros que no levantan la voz ni en su casa, la de una de «radio».

Hasta el momento presente la cosa no pasaba de ahí. Cogía uno el botón y a lucirlo.

Mas, ayer, he podido observar que el lucir ciertos emblemas puede dar lugar a serias confusiones.

Un amigo mío muy dilecto, me obsequia con las nuevas hojas que la Junta provincial del Turismo de Cáceres ha editado y que están por cierto muy bien. En una se trata de «Trujillo, cuna de conquistadores» y «Montánchez, el balcón de Extremadura» y en la otra de Plasencia, la Vera de Plasencia, Jaralz de la Vera, Cuacos, Yuste, Jarandilla; llevando la invitación de «Visite usted la Sulza extremeña y quedará encantado.»

Como he dicho, tanto por los fotograbados como por el texto, por su traducción francesa, así como por su precio—tengo entendido que salen a 37 pesetas millar—me parece una buena propaganda si ésta se sabe hacer.

Estas hojas divulgadoras las paga la Junta provincial con el dinero que saca a los Ayuntamientos de los pueblos.

Se conoce que la citada Junta Provincial influenciada con el empleo de tanto emblema, se le ocurrió una idea y es tomar el escudo del Patronato Nacional de Turismo y en vez de colocárselo en la solapa los señores que componen aquella, lo han puesto a la cabeza de estas hojas.

Y, he aquí cómo el Patronato Nacional de Turismo se va a dar el postín de haber editado unas hojas sobre la provincia de Cáceres, que han costado los pueblos y confeccionado la Junta provincial, sin que ellos hayan intervenido en nada.

No comprendo cómo una buena labor, que además justifica una actuación y el empleo de unas pesetas, se cede a otro. El Patronato no hizo nada, pero el éxito de esas hojas se lo apropiará, ya que al frente han colocado el escudito.

Es lo mismo que el que compra una finca y le coloca el nombre de otro.

EMILIO OSTALE TUDELA

Académico C. de la Real de Nobles y Bellas Artes de San Luis

## Entre bromas y veras

Hida a la caja

Los elementos monárquicos de Madrid, no se ponen de acuerdo para confeccionar una candidatura compacta, que luche en las próximas elecciones municipales.

Las fracciones políticas que usufructúan el Poder, han barrido para dentro, dejando fuera todo el lastre que les estorbaba.

Y luego hablarán del peligro antidinástico.

Entre las señoritas universitarias de Inglaterra, ha tomado cuerpo la idea de ensayar el matrimonio a prueba.

Ahora que en Cáceres se había suprimido la medida con los melones, se pone en práctica en la «pérfida Albión».

Y es indudable, que el sistema correrá igual suerte que en los mercados.

Que como no se le eche el alto a algunos compradores, pican en todos los puestos.

Ahora andamos a vueltas con el orden.

¿Y qué es el orden? Este, según la doctrina política, es la intangibilidad de lo establecido dentro del mayor respeto a las leyes.

Pero el orden en vísperas de elecciones, con la inminencia del peligro, es un caso de incendio, en el que las apelaciones al deber, parece más bien un llamamiento a los bomberos.

# En vísperas de unas Bodas de Plata Memorias de hace un cuarto de siglo

II

Reunidas las expresadas 19.395 pesetas para el capital fundacional y dictada la Real orden de 10 de Noviembre de 1905 por la que se clarificó la institución proyectada como establecimiento de beneficencia particular de carácter provincial y sujeto al protectorado del ministerio de la Gobernación, procedíase a la constitución del primer Consejo, en el que, por extremadas razones de delicadeza, el iniciador, don Casto Ibarlucea, se negó resueltamente a figurar.

La Junta de accionistas eligió seis consejeros, otros seis la Junta local de la Liga Católica y el ilustrísimo señor obispo de la diócesis los seis restantes.

A las cinco de la tarde del día 1.º de Febrero de 1906, en uno de los salones de la casa palacio de los señores condes de Canilleros y Mayorazgo, celebró su primera reunión el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, eligiendo presidente al señor conde de Canilleros, don J. Miguel Mayorazgo; vicepresidente, a don Nicolás Carbajal, y secretario al que esto escribe. Hubo en aquella reunión un momento de vacilación por que a casi todos parecía escasa cantidad las 19.395 pesetas reunidas. El criterio optimista prevaleció. Me alegra pensar que los ardoros juveniles de los veinticuatro años, que a la sazón contaba, apoyaron con calor este criterio.

El acta de aquella sesión aparece extendida de mi puño y con mi mala letra, que aún no era tiempo de gastar ni en escribiente.

Aquel primer consejo quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, don J. Miguel Mayorazgo (conde de Canilleros); vicepresidente, don Nicolás Carbajal y Cabrero; vocales don Fernando Jiménez Mogollón, don José Roldán, don Germán Fernández, don Tomás García Pelayo, don Fernando García Becerra y Cañas, don Gabino Urbarri Paredes, don Eloy Sánchez de la Rosa, don Tomás Trujillo Lanuza, don Joaquín Castel Cabas, don Francisco López Montenegro Carbajal, don Baldomero Casati García, don Agustín Muñoz Roldán, don Dionisio Iglesias Caldito, don Dionisio Viniegra Villarreal y don Felipe Gón-

zález Gutiérrez, y secretario, don León Leal Ramos. (1)

Pocos días después, el día 7, vuelve a reunirse, también en casa de su presidente, el Consejo que autorizó a la Junta de Gobierno para gastar hasta 2.000 pesetas en la instalación, de los donativos recibidos, crear la plaza de tesorero y secretario contador, todo en una pieza, con el haber anual de 200 pesetas y arrendar una casa para instalar la nascente institución por el precio de 25 pesetas de renta mensual.

Como se vé el criterio del Consejo no podía ser de mayor parsimonia en los gastos. Se aspiraba a que con la renta que en Papel del Estado produjera el capital fundacional se cubriesen todos los gastos en tanto no se asegurasen otros ingresos que permitiesen dotar más decorosamente los servicios.

La primer Junta de Gobierno por su parte, presidida por don Joaquín Castel e integrada además por los señores don Germán Fernández, don Dionisio Iglesias, don Agustín Muñoz Roldán y don Dionisio Viniegra y quien tanto se complace en traer a la memoria gratas emociones de aquellos años mozos, puede decirse que actuó en sesión permanente desde la primera que celebró a las seis de la tarde del día 3 de Febrero.

El punto de reunión era la rebotica de don Joaquín Castel, que, así como años antes había servido de amoroso albergue para otras reuniones de gente culta que dieron vida a la famosa «Revista de Extremadura», en el

(1) Después han pertenecido al Consejo, don Jacinto Hurtado Calaff, don Víctor García Becerra, don Francisco Reina, don José Acha, don Francisco Perales y don Alfredo Villegas y difuntos, don Daniel Tosantos, don Esteban Mata, don Juan Zancada, don Tomás Murillo, don Rafael Carrasco Cabalero, don Mario Castellano Torres de Castro, don Eladio Jiménez y Jiménez, señor conde de Canilleros, don Marcial Higuero Cotrina, don Ramón Jiménez Hurtado, don Germán J. Manzano, don Juan Muñoz Fernández de Soria, don Florencio Durán Martín, don Elías Serradilla Vega, don Víctor García Hernández, don Lorenzo López Cruz, don José Rosado Mayorazgo, don Félix Candela y don Jacinto Carbajal Jiménez, que en unión de don Eloy Sánchez de la Rosa y don Francisco López Montenegro, que pertenecieron al primer Consejo, integran el actual Consejo de Administración.

año 1906 acogió a los que estudiaban y planeaban la organización del nuevo establecimiento benéfico en Cáceres, a base sobre todo de que sirviera a su fin gastando poco dinero.

Esta discreta política de austeridad en los gastos, se vé constantemente reflejada en los libros de actas del Consejo y de la Junta.

Para la construcción de un armario, una estantería, un mostrador y una empalizada se anunció una subasta por el tipo, todo ello, de 400 pesetas y se adjudica al mejor postor por 374 pesetas, y aún existe y se usa en la sección del Monte de Piedad aquel veterano mostrador.

Sin subasta nos atrevimos a comprar dos mesas para escritorio, una por siete pesetas y otra por ocho y media, que aún siguen prestando servicio.

La Sala de Consejos, que servía también de dirección-generancia, fué amueblada a tono con aquel criterio: una amplia camilla con vestiduras de bayeta roja, y veinticuatro sillas del Casar que costaron 48 pesetas.

Así resultó que, aunque el Consejo «se corrió» hasta las dos mil pesetas para gastos de instalación, lo que se gastó fué bastante menos: 1.188 pesetas 73 céntimos, como resulta de las cuentas que se conservan y constan en la Memoria del primer año.

La cuenta de gastos de administración correspondiente al primer mes de vida de la Caja importa 25'43 pesetas, y el resumen de dichos gastos en el año 1906 es el siguiente: personal, 333'64; alquiler de casa (diez meses) 250; alumbrado, 27'10; calefacción, 14'75; efectos timbrados, 3'85; material de imprenta 183'30; otros gastos (gastos menores), 22'05 pesetas.

Llegó el momento de pensar en la inauguración y no parece propicio el Consejo a una gran solemnidad, ante

el temor de que la obra no pudiese continuar viviendo, y en la sesión de 1.º de Marzo a la que yo desgraciadamente no pude asistir por que perdí aquel mismo día la única hija que entonces tenía, se acordó inaugurar el establecimiento el 19 de Marzo, festividad de San José, sin que se dispusieran solemnidades especiales.

La Junta de Gobierno, quizá sin darse cuenta, en sus diarias sesiones posteriores fué rodeando de detalles de solemnidad la inauguración que efectivamente tuvo lugar el 19 de Marzo de aquel año 1906.

Para asistir a ella vino expresamente desde Coria el ilustrísimo señor obispo don Ramón Peris Mencheta con su secretario don José F. Fogués, que llegaron a Cáceres en el tren de Madrid la noche del 18.

A las diez de la mañana del día de San José se celebró en Santa María una solemne fiesta religiosa a que asistió el Consejo en Pleno, autoridades y corporaciones de la capital. Predicó en ella uno de sus más elocuentes sermones don Santiago Gaspar, entonces cura ecónomo de la parroquia de Santiago de esta ciudad.

A la terminación de la fiesta religiosa, la comitiva se dirigió al Ayuntamiento; cubrían las calles del tránsito los niños que formaban el batallón infantil que entonces existía con su Banda de música, que era la del Hospicio provincial.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebróse el acto inaugural. Yo leí una Memoria que después, haciéndome muy estimado honor, reprodujo íntegra «El Adarve». Habló el prelado. Se dirigió telegrama a su majestad recordando con gratitud que su donativo fué el primero que se recibió para la fundación que empezaba a ser un hecho. Eran entonces gobernador civil, don Luis Domenech y alcalde, don Juan Muñoz Fernández de Soria, quienes como las demás autoridades, asistieron a todos los actos.

A continuación nos trasladamos a la casa en que había de quedar instalada la nascente institución, Cuesta de la Compañía, número 4,

## ¡LOS QUE PADECIERON LA GRIPE!

O los convalecientes de cualquier otra enfermedad, necesitan de un reconstituyente que lleve a su organismo quebrantado y débil, energía y vigor para evitar una recaída de funestos resultados casi siempre

Tome el poderoso antianémico

## HIPOVITAL Montero

Moderno jarabe de hipofosfitos con ferratina, aromatizado con el zumo de frutas frescas y sazónadas, ricas en principios vitamínicos.

Este magnífico preparado, de gratísimo sabor, estimulará su apetito, restaurará sus fuerzas y llevará a su organismo el máximo de vitalidad.

No tiene contraindicación. Medicación de todas las edades. Nunca es perjudicial. Se usa todo el año.

VENTA EN FARMACIAS

Laboratorio Montero de Espinosa

Guadalupe (Cáceres)

arrendada como se ha dicho antes, por 25 pesetas mensuales de alquiler. El señor obispo bendijo el local y se hicieron las primeras imposiciones. La libreta número 1 quiso don Casto que fuera la suya, y nadie, ni el prelado que regaló otra, la número 2, a una niña pobre nacida aquel día en Cáceres, le discutió el derecho a que su libreta fuese la primera y que tuvo la vida que su titular.

En aquel día se abrieron 46 libretas, entre ellas la mía que conserva el número 24, sumando aquellas 46 primeras imposiciones 677 pesetas.

Así empezó, el día 19 de Marzo de 1906, sus operaciones la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, que el día 16 de Enero de 1931 llega a los seis millones de pesetas en imposiciones.

LEÓN LEAL RAMOS.

DEL MUNICIPIO

## El Padrón de obreros

Se pone en conocimiento de los obreros a quienes interesa, que durante el plazo de un mes, a contar desde esta fecha, en los días laborables y horas de Oficina, pueden presentarse cuantos deseen inscribirse en dicho Padrón, en las Oficinas de Obras municipales, donde se les facilitará un Boletín para que debidamente relleno con los datos que en el mismo se consignan, lo devuelvan a la Secretaría de este Ayuntamiento, para hacer la inscripción indicada; advirtiéndole, que transcurrido el expresado plazo, se cerrará dicha inscripción.

ANUN- CIESE EN NUEVO DI

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

EXPOSICION Y VENTA

# CITROÉN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

ENSAYO

Psicología popular

¿Está representada en unas Cortes Constituyentes la verdadera voluntad nacional, utilizando el sistema del voto universal? A mi juicio no.

Esto es una cosa paladina, aunque no lo quieran reconocer así los encargados de representar esa voluntad. El pueblo español es abiertamente utilista, pero dentro de él está siempre escondido el espíritu de Quijote. Se le hace concebir las más grandes empresas, irrealizables a todas luces, y a pesar de creer decididamente en su incumplimiento, le presta su ferviente apoyo.

Esto que afirmo se demuestra claramente en los pueblos. Escuchan siempre al que más promete, cuando suele suceder que el que más promete es el que menos cumple. En los pueblos, dado el gran número de analfabetos—de ideas—que existen, no se puede pulsar con éxito el estado de espíritu ciudadano.

Hay cosas para estos labriegos que, aun siendo claras y elementales, les resultan verdaderos laberintos, del que no pueden salir porque prefieren no entrar, y luego son tan tercos que es completamente imposible el hacerles ver cosas que ellos no quieren mirar.

Hay una palabra que infunde verdadero pánico en estas pobres gentes—no pobres de dinero, sino de espíritu—y es «revolución». Oyendo esta palabra, abren los ojos desmesuradamente y se echan las manos a la cabeza. Revolución para ellos es sinónimo de cataclismo, de algo horrendo de lo que ha de salir malparado su físico y lo que es peor aún, su hacienda.

Pero no es esto sólo, sino que para ellos revolución equivale a república, y de aquí el santo horror que demuestran cuando oyen hablar de estas cosas.

Yo he trabado conversación en una ocasión con individuos que por su posición debían saber estas cosas, y he sacado el convencimiento de que, dado el caso que se decretara la convocatoria de unas Cortes Constituyentes, sería verdaderamente imposible conocer su resultado cierto, porque el voto de cada individuo respondería más a favor de las personas y a simpatías de la misma causa, que al verdadero conocimiento de la misión que se les encomienda al votar.

Allá va la demostración de lo que afirmo: Hablando con un individuo de buena posición de las excelencias de la Repu-

blica, me objetó que la República era un mal del que nos debíamos librar, porque entonces todas las instituciones sociales se tambalearían y la integridad personal y financiera no estaría muy asegurada. Yo no quise contestarle, porque comprendí que todos mis esfuerzos se estrellarían contra el caparazón granítico de esta afirmación y en el cual se escudaría sin dar oídos a mis explicaciones. No me desalenté por esta contestación, que esperaba de antemano, y seguidamente hablé con un pobre hombre, un desheredado de la fortuna y su contestación fué la misma. Pero éste, en lugar de asustarse por su advenimiento, se alegraba. Al preguntarle yo la causa de su alegría estemporánea, me contestó: «El día que vengan los republicanos, nosotros, los pobres de hoy, seremos los ricos de entonces.» Para este hombre, República no era lo mismo que para el otro. A éste le convenía, porque para él, República equivale a reparto y a eso es a lo que él aspira y para ello prestaría todas sus fuerzas. ¡Elocuente prueba de sus intenciones!

El pueblo español no está preparado para poder discernir, ni darse a sí mismo una forma de gobierno que responda en sus intenciones y llene todo su ideal. ¿Qué importa que en las grandes ciudades, todos sepan sus deberes como electores si en los pueblos que constituyen el mayor contingente de votantes, desconocen en absoluto sus obligaciones como electores y qué es lo que votan, ni si les va a convenir...? A ellos, que les digan que se va a repartir la propiedad y que no se van a cobrar impuestos, y llenan todo su ideal; pero todo lo demás son palabras huecas, términos que han inventado los ociosos; pero que no dan resultado práctico ninguno.

Por todo esto, llegado el período electoral, se debía dar amplio margen para enseñar a estos ciudadanos que es una Monarquía y qué es una República, para después, conociendo ya lo que hacen, se expresen bien; y a todos esos oradores desconocidos y agitadores de masas, que embaucan papanatas y que les hacen soñar con repartos y más repartos, darles su castigo porque falsean la verdad y hacen concebir en la mente de sus ilusos oventes cosas que les llevarían en día de agitación a cometer verdaderas monstruosidades.

JOSÉ LÓPEZ BORRASCA

Lea V. NUEVO DIA

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 CACERES

UNA SUSCRIPCION

Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

Donativos recibidos

LISTA 30.ª

Suma anterior, 4.782 85 pesetas.

- Don José Roper, 10. Don Gonzalo Ramos, maestro de Montánchez, 5. Don Manuel Pedregal, farmacéutico, Malpartida de Cáceres, 5. Don Manuel Jiménez Chaves, de Torremocha, 5. Don Tomás Martín Gil, 5. Don David Domínguez Villagrà, 10. Don Germán Serrano, 5. Don Teodoro Ordiales, 5. Doña Marcelina Sánchez Morán, maestra de Huélagá, 2. Don Fabián Portillo Pérez, secretario del Ayuntamiento de id., 2. Don Felipe Gutiérrez, 5. Don Angel Sánchez Herrero, de Guadalupe, 2. Don Leandro Alejano Fonseca, de Cilleros, 5. Don Juan Carrasco Nevada, de Torreorgaz, 2. Don Víctor Mena, de Valdefuentes, 5. Doña Eulalia Cadenas, de id., 5. Don Francisco García Sánchez, de Guijo de Granadilla, 5. Doña Petra Gallego, de Ahigal, 5. Suma y sigue, 4.870 85 pesetas.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

Advertencia. — Esta suscripción quedará cerrada el día 20 del actual.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas 62 CACERES

LOS DESESPERADOS

Se quita la vida colgándose de un olivo

En el sitio denominado «La Solana», perteneciente al término municipal de Serradilla y en un olivar de su propiedad, anteaer puso fin a su vida el vecino Pedro Cobos Fernández, de 55 años de edad, casado.

Su cadáver fué hallado colgando de un olivo y sujeto por el cuello con una soga.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado municipal de la localidad, con el médico titular, don Julio Rivas Mateos, que certificó la defunción, ordenando aquella autoridad el levantamiento del cadáver e instruyendo las diligencias propias del caso.

Aunque de una manera cierta se ignoran las causas que indujeron al desdichado Pedro a tomar tan funesta determinación, la opinión general en el pueblo es que se quitó la vida por hallarse desesperado a causa de los disgustos que le daba su esposa, la cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

El suceso ha causado penosa impresión en todo el vecindario.

Rurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 7. Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchá. Composturas en el día.

Fábrica de Mósticos y Almacén de Madera MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción. Oficina y Exposición AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 7. Fábrica y Almacén de Madera CAJETERA DE MEDRANIL CACERES

Intereses de la provincia Jaraiz de la Vera y la importancia de su agricultura

Utilizando la generosa hospitalidad que el diario cacerense Nuevo Día da a los trabajos que se le envían en pro de los intereses de la comarca de la región, vamos a hacer un estudio breve y conciso de lo mucho que Jaraiz ha progresado y promete progresar en las cuestiones agrarias.

Siendo la industria agrícola el conjunto de aplicaciones del trabajo del hombre y de todos aquellos procedimientos y operaciones de que se vale para transformar los agentes naturales, seres, fuerzas, sustancias, propiedades y fenómenos, y los productos en provecho propio o comunal, es justo que a Jaraiz se le tribute el debido homenaje por la actividad desarrollada en el cumplimiento de un fin económico, y que ha producido en su industria agrícola un beneficio representado por la diferencia entre los gastos y el valor de la cosecha.

No es extraño este beneficio, cuando pueblos como el de Jaraiz, cuenta con hombres amantes y laboriosos.

Todos sabemos que los sindicatos agrícolas han fomentado la producción de este pueblo de la Vera; que el altruismo de un propietario, don José Zapata ha sido factor esencial en el progreso por la ayuda prestada al bracero y por el celo que ha desplegado a fin de que los obreros de Jaraiz se sientan impulsados al penoso trabajo y adquieran la educación precisa en la forma de efectuar el cultivo para que éste no resulte estéril, por el contrario, todo lo fructífero posible, ya que el señor Zapata es conocedor de la agricultura, de su historia y de su utilidad.

Como quiera que el interés tomado por el prócer de Jaraiz raya en el espíritu más batallador, no es raro que no cese de proporcionar a los braceros cuantos medios están a su alcance y a costa de sus intereses, sin tener en cuenta ni la distinción ni el matiz político. Principio éste que el reconocido señor Zapata viene ha años utilizando para que el pueblo pueda obtener halagüeños beneficios del latente progreso agri-

cola, que por aquellas tierras fértiles surge pavoroso y pujante.

Jaraiz, que es eminentemente agrícola, en los frutos de la tierra y en la cría de los animales domésticos tiene fundada su riqueza y con el sobrante de sus cosechas adquiere aquellos productos de que no le ha dotado prodiga la Naturaleza y que tan necesarios son para la vida local.

ELIAS AMARO

Madrid y Marzo 1931.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

FENOMENOS GEOLOGICOS

Un río de barro amenaza varios pueblos

POR TELEFONO

Madrid, 14 (5 30 t.)—Telegrafían de París que en el valle de Saboya un río de barro, desprendido de una montaña amenaza seriamente a varios pueblos.

Los daños que ha causado hasta ahora son de consideración y se teme sean aún mayores porque el río marcha a una velocidad de 150 metros a la hora destruyendo cuanto encuentra a su paso.—Mencheta.

Independiente de la Suscripción La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

El director de un teatro, muerto a tiros por su esposa

Telegrafían de Niza que después de un violento altercado originado por los celos, el señor Nirdlinger, director de un teatro de Filadelfia, ha sido muerto a tiros de pistola por su esposa. Esta, que ha sido detenida, alega legítima defensa.

# Estrados y togas El día en la Audiencia

## SALA DE LO CRIMINAL Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, seguida contra Policino Barba Batalla, que ejecutó los siguientes hechos:

El 4 de Agosto último, el procesado mencionado y anteriormente condenado por robo y otros delitos, sólo acompañado por persona que no ha podido determinarse, apoderóse, con ánimo de lucro, de tres caballerías propiedad de Faustino Rivero, las que fueron tasadas pericialmente en 525 pesetas, y en la misma noche, de una finca inmediata al rodeo del ferrial de la ciudad de Plasencia, sitio donde se realizó la anterior sustracción, se apoderó asimismo de un mulo propio de Jesús Heras, tasado en 175 pesetas. También en la misma noche y en finca inmediata a los dos sitios anteriormente mencionados, se apoderó de dos caballos propiedad de Doctano Cambero, tasados en 225 y 425 pesetas respectivamente.

Todos los semovientes expresados, han sido recuperados y depositados en sus dueños.

Los relacionados hechos son calificados por el señor fiscal de un delito de hurto, solicitando se imponga al procesado la pena de tres meses de reclusión por cada uno de los delitos.

El letrado señor Bohigas solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados tres testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del mismo Juzgado que se sigue contra Severino Martín Peña, que realizó los hechos siguientes:

El 29 de Septiembre pasado, el procesado intervino en una cuestión que en el término de Cabrero y sitio «Colmenar», sostenían Serapio Pérez Montero y Paula García García, conduciendo en aquellos momentos el procesado una escopeta para cuyo uso no tenía licencia ni autorización y sin

que conste se dedicara a la caza.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, procediendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión, 1.000 pesetas de multa y las costas.

El letrado, señor Carrera, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

## SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera Instancia de Coria, seguido entre doña Cristina Gutiérrez Utrera contra doña Lutsa Gutiérrez y Gutiérrez, asistida de su marido, don Cándido H. Simón, mayor cuantía sobre pérdida de virtualidad jurídica de una escritura y otros extremos.

Defienden a las partes los letrados señores Muñoz Casillas y Zancada, representándolas los procuradores señores González y Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.

Secretaría del señor Repetto.

## Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria se ha dictado sentencia condenando a Justo Sánchez Rodríguez, por un delito de desacato, a la pena de cuatro meses de prisión, multa de 1.000 pesetas y al pago de las costas procesales.

Carpintería y Ebanistería  
de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

COMO LOS DEMAS  
**«Charlot» también se acatarra**

Informan de Berlín, que Charles Chaplin guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro. Con este motivo ha rescindido todos sus contratos inmediatos.

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)  
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

## GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E.

TELEFONO NUMERO 222

**H**OY  
Estudiantes y modistillas  
por La Romerito y Juan Orduña  
Mañana,  
Las princesas del dollar

Lunes,  
**JUGANDO A VAMPIRESA**  
por Dorothy Sebastián y John Harrón  
Muy pronto,  
**AGUILAS**

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Cabezuela del Valle, el secretario del Ayuntamiento, don Amadeo Merino.

De Trujillo, el abogado don Marcelino González.

De Montánchez, el farmacéutico don Donato Morgado R. ntero.

De Madrid, el inspector de Primera Enseñanza de la provincia, don Juvenal de Vega y Relea.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS ERICACÍSIMOS RESULTADOS

### SALIERON:

Para Coria, en unión de su madre y hermana, la señorita Josefina Simón.

### UN HOMENAJE:

Mañana, a las once y en el salón de actos de la Diputación provincial, se llevará a cabo con gran solemnidad, la ceremonia de imponer la Medalla de Oro del Mérito provincial, al ilustre cacereño, catedrático de la Central, don Eduardo Hernández Pacheco.

Agradecemos al presidente de la Corporación, señor Berjano, la invitación que nos envía para asistir al acto.

**La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO**

### FALLECIMIENTOS:

A los 27 años de edad, ha fallecido en Casar de Cáceres, víctima de rápida y traidora enfermedad, el joven abogado don Eloy Pérez Casares, persona que gozaba en aquel pueblo de generales simpatías.

A su madre y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

DESDE GINEBRA  
**Ha muerto en la Legión Extranjera el asesino de Uro Vsky**

POR TELEFONO  
Madrid, 14 (5 40 t). — Par ticlan de Ginebra, que Conradi, el autor de la muerte de Uro Vsky, ha muerto en la Legión Extranjera. — Mencheta.

## La «Gaceta» de hoy Información pública para la reforma del Estatuto del Magisterio

### El trabajo en España de los obreros extranjeros

MADRID, 14 (5 10 t.) (POR TELEFONO)

Aparte del decreto referente a provisión de escuelas vacantes en la provincia de Cáceres, de que en otro lugar damos cuenta a nuestros lectores, en la «Gaceta» de esta mañana se insertan las siguientes importantes disposiciones:

### Suspensión de un Decreto

Quedando en suspenso la aplicación del Decreto de 5 de Enero último, por el que se regula la estancia en España de los trabajadores extranjeros en casos excepcionales.

En el preámbulo de esta disposición se hace constar que tal medida no entraña una cardinal rectificación de criterio respecto a este asunto.

### Un nombramiento

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Zaragoza a don Celestino Sanginés.

### La misión Pedagógica

Por real orden del ministro de Instrucción pública se crea una comisión encargada de estudiar la organización de la Dirección de la Misión Pedagógica y que en el plazo de quince días formule el estudio del oportuno presupuesto de la misma.

### El Estatuto del Magisterio

Abriendo una información

## Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.  
Juzgado de Instrucción, Andrada.  
Juzgado Municipal, Piedad Alta, 3. Teléfono 259.  
Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.  
Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.  
Idem Urbano, General Ezponda.  
Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.  
Idem Carabineros, General Margallo.  
Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.  
Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.  
Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.  
Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono 14.  
Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.  
Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.  
Hijos de Clemente Sán-

chez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.  
Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.  
Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.  
Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.  
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.  
Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.  
Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.  
Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.  
Ateneo de Cáceres, San Pedro.  
Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).  
Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.  
Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).  
Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.  
Casa de Socorro, (Casa Consistorial). Teléfono 200.  
Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.  
Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.  
Casa del Pueblo, Olmo, 9.  
Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.  
Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.  
Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.  
Inspección Municipal, Casa Consistorial.  
Colegio Notarial, Consorcio, 5. Teléfono 183.  
Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.  
Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.  
Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

### TURISTAS A JACA

## El concurso de «squis» en los Pirineos

POR TELEFONO

Madrid, 14 (6 35 t). — Informan de Jaca, que han llegado a aquella ciudad gran número de turistas que tomarán parte en el concurso de «squis» que se celebrará en los Pirineos. — Mencheta

## CURA-CALLOS «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro — Pesetas, 1'75 tubo — En Farmacias y Droguerías. — Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. — Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37. — En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66. — En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11. Farmacia — Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

# DE LA SUBLEVACION DE JACA

## Continúan las sesiones del Consejo de Guerra contra los encartados militares

### El capitán Galán declaró en el sumario que quería gran amplitud de libertad y que no admitía violencias

#### El informe del juez instructor y el dictamen del auditor de guerra MADRID, 14 (6'10 t.)

Esta mañana, a las diez, continuó en el cuartel de la Victoria, de Jaca, el Consejo de Guerra contra los encartados militares por la sublevación de Diciembre último. A la sesión asistieron 42 soldados.

Continuó el juez instructor la lectura del apuntamiento, comenzando por el informe de los forenses en las autopsias practicadas a los cadáveres de los carabineros Vallestín y Montero, el primero de los cuales presentaba una horrible herida en el cuello y el segundo numerosas perforaciones en todo el cuerpo.

Después se lee la declaración de un paisano que manifestó que los rebeldes invitaron a los carabineros a entregar las armas y que como estos se negaron uno del grupo hizo un disparo matando a un carabiniere. Entonces el compañero de pareja se dispuso a disparar su fusil, siendo muerto de un tiro por la espalda por el sargento Burgos.

Una declaración del sargento Burgos, dice que estuvo aquel día varias veces en casa de su novia.

Varios suboficiales declararon que se vieron obligados a formar las tropas para marchar sobre Ayerbe.

El maestro de la banda, dice que fué requerido varias veces para que tocara la llamada y formación de las tropas.

El músico García Ibor, declara que el capitán Hernández, pistola en mano, le ordenó que se dirigiera con los sublevados a Cilla y que tan pronto como pudo volvió a Jaca, presentándose a las autoridades militares.

En otra declaración posterior, el sargento Burgos manifestó que el capitán Gallo le ordenó que se pusiera al frente de las tropas sublevadas, y como se resistiera, fué amenazado con una pistola. Afirma que no intervino en la muerte del sargento de la Guardia civil y que ignoraba la muerte de los dos carabineros.

En contra de esta declaración está la de otros sargentos que afirman que su com-

pañero Burgos se jactaba de haber matado a un carabiniere.

Estos otros sargentos declararon en el sumario que se limitaron a cumplir las órdenes de los capitanes Galán y Hernández.

Al llegar a este punto y coincidiendo con la terminación de la lectura del apuntamiento, el presidente suspendió la sesión por 15 minutos.

#### El informe del juez instructor

Al reanudarse la vista leyó su informe el juez instructor, en el que se hace constar que el capitán Galán tenía ideas muy extremistas y que sus planes eran ignorados por sus mismos compañeros y hasta por el Comité directivo de Madrid, integrado por el señor Alcalá Zamora y otros para instaurar en España la República conservadora.

Se afirma también en el informe que los capitanes Sediles y Hernández fueron los encargados de sublevar el batallón de La Palma, que el capitán Salinas se puso al frente de una batería en la plaza de Jaca y que el capitán Gallo fué quien apresó al gobernador militar de la plaza.

También se relata en el informe del Juez instructor la hazaña del sastrero que recorrió las calles de Jaca trebolando una bandera roja y dando lectura al famoso bando de Galán.

Historia después la marcha de los rebeldes sobre Ayerbe y el encuentro con el general Las Heras a quien apresaron los capitanes Salinas y Hernández en el momento de producirse una descarga cerrada.

#### El dictamen del auditor

Una vez que hubo terminado el juez instructor la lectura de su informe, el auditor dió cuenta de su dictamen en el que dice que los sucesos ocurridos con motivo de la sublevación militar requieren un pronto y ejemplar castigo.

#### Las pruebas

Después, el auditor leyó

las pruebas pedidas por los defensores de los reos.

Entre éstas figuran las declaraciones de numerosos soldados que manifestaron que los oficiales los obligaron a formar, pistola en mano, arengándoles a seguirles.

Otra declaración del capitán Salinas dice que ignoraba lo que se preparaba y que al llegar a Jaca, fué llamado inmediatamente por Galán.

El capitán Hernández declaró que creía que el movimiento era general en toda España, según le había asegurado el capitán Galán.

#### La declaración del capitán Galán

También se da lectura a la petición de los defensores a la declaración que prestó el capitán Galán al instruírsele juicio sumarísimo, diciendo que llevó a cabo la sublevación por estimar que las cosas no podían seguir como estaban y que el cambio de sus ideas se había operado principalmente durante el tiempo de la Dictadura.

El capitán Galán afirmó ser partidario de una amplia libertad y no admitía violencias, por lo que los bandos que dictó fueron para evitar desmanes.

Declaró que ninguno de los jefes se sumó al movimiento y que ignoraba quienes mandaban las tropas.

Aseguró que tenía palabra formal de la guarnición de Huesca de que secundaría el movimiento y que al marchar sobre la capital y salirle al paso las tropas leales, se dió cuenta inmediatamente de lo que ocurría, considerando de momento fracasado el movimiento, prefiriendo a ésto el fin de su vida.

Más tarde se leyó un oficio del general Dolla que mandaba la columna de Ayerbe, elogiando la actitud de los leales.

A la una y media se suspendió la vista, que ha continuado esta tarde.—Mencheta.

ANUNCIESE EN **NOVO DIA**

### MEDIDAS DE PRECAUCION

#### Ante el partido de fútbol entre Francia y Alemania

POR TELEFONO

Madrid 14 (5 22 t.)—Informan de París, que en aquella capital se espera la llegada de 15.000 alemanes para presenciar el partido de fútbol que se celebrará en breve entre Francia y Alemania, el cual ha causado gran expectación e interés por ser el primero que se juega entre ambas naciones desde la Gran Guerra.

Con tal motivo y en previsión de posibles incidentes que pudieran originar graves consecuencias, se adoptan en París gran lujo de precauciones.—Mencheta.

### Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHENDAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

### DE LONDRES

#### Mejora el ministro Snowden

Telegrafían de Londres, que un cirujano que visitará al señor Snowden decidirá sobre la necesidad de una operación.

El último parte facultativo dice que el enfermo ha experimentado una ligera mejoría.

### GUERRA FOTOGRAFICA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

### EN EL DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

#### Hoy le ha sido levantado el apósito a la Infanta Cristina

POR TELEFONO

Madrid, 14 (6 15 t.)—Nos comunicaron esta mañana en el Dispensario de la Cruz Roja, que le ha sido levantado el apósito y los puntos de sutura a la Infanta doña María Cristina, cuya mejoría continúa en forma muy satisfactoria.

La augusta enferma fué visitada esta mañana por su madre la reina doña Victoria, la Infanta doña Beatriz y demás miembros de la familia real.—Mencheta.

### La Segunda Enseñanza

#### Adjudicación de matrículas gratuitas en Cáceres

Por la Dirección del Liceo Nacional de Segunda Enseñanza de nuestra capital, se hace público el siguiente anuncio:

«Se pone en conocimiento de los alumnos que hayan de matricularse en enseñanza no oficial en la convocatoria de Abril próximo, que conforme a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Marzo de 1921, se concederá matrícula gratuita a 56 aspirantes que reúnan las condiciones señaladas en la ley de Presupuestos de 1920 21, que en su disposición 6.ª B. dice así:

«El ministro dictará disposiciones reglamentarias a base de considerar que carecen de recursos necesarios lo que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales o a los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que

constituyen la familia no pasa de cuatro, 4.000 si la constituyen cinco y 5.000, si excede de esta cifra.»

Las instancias, en papel de 120 pesetas, deberán acompañarse de la justificación de las indicaciones arriba indicadas que podrá hacerse mediante declaración jurada de los padres o encargados de los alumnos, con informe del alcalde y juez municipal de la localidad donde residan.

El plazo para la presentación de instancias terminará el 10 de Abril próximo.

Los que en el curso anterior hayan obtenido la nota de suspenso, quedarán excluidos de esta gracia e igualmente los que disfruten el mismo beneficio, en virtud del vigente Decreto-ley de subsidios a familias numerosas y los que tengan beca por alguna Corporación o Instituto benéfico.»

### Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

#### EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

### Información militar

#### Orden de la Plaza

##### Regimiento Segovia

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Comandante, don Isidro Navarro Manzanares.

Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Miguel Monje Rodríguez

Guardia: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Imaginería: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Vigilancia: Teniente, don Manuel González Cáceres.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Eduardo Pérez Moliner y

don Manuel González Cáceres.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Paella a la Valenciana; Bacalao con tomate, naranja y vino.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito e higos.

### DE PARIS

#### La presidencia del Comité de radiotelecomunicación

POR TELEFONO

Madrid, 14 (5 35 t.)—Comunican de París, que ha sido nombrado presidente del Comité jurídico internacional de radiotelegrafía y radiotelefonía, el decano de la Facultad de Derecho de Madrid, don Rafael Altamira.—Mencheta.

**NOVO DIA** Teléfono - 175

### El público culto y de buen gusto

En masa acuden ha adquirir los artículos que a diario y directos de Lyon, recibe la casa La Muñeca.

Para Semana Santa expone en sus escaparates majestuosos artículos de gusto, calidad y gran moda; visite las exposiciones que a partir del próximo domingo lucirá seguro. Señorita, en ellas hallará no sólo el color sino el dibujo más elegante, pues el interés grande de esta casa, de ser siempre la primera, le obliga a tener existente, lo que no encontrará en ningún otro sitio. Nuestros crepones: De 4'50 y 5 pesetas metro, su calidad no tienen competidor.

### LA MUÑECA

Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES.

Desde Plasencia

# Seamos agradecidos

Hace unos años en España el maestro era un ser tan despreciado, como el marco alemán en la actualidad. ¡Pobres hombres! Abandonados por completo de los Gobiernos, estos apóstoles de la enseñanza, mercederos de todo género de alabanzas, se veían con un sueldecillo irrisorio que no les alcanzaba ni aun para lo más indispensable. ¡Pobres educadores!

Raro era el autor que en un sainete o comedia jocosa no sabía poner de intérprete principal a un maestro con el traje roto y con el estómago a la funerala, para regocijo del auditorio, auditorio que entonces no comprendía que, con solamente admirar la tal obra hacía, sencillamente, un delito y, además, muy poco favor a su pueblo y a su patria.

Pero hoy los tiempos han cambiado de una manera grande, hay más cultura, los gobernantes parece ser que estudiaron la situación de estos hombres que, con toda su carrera, se encontraban tan ignominiosamente abandonados y les han hecho, por fin, alguna justicia y se les va recompensando mejor. ¡Ya era hora!

Se han multiplicado el número de escuelas, ya que, desgraciadamente, existe en la nación un enorme contingente de ciudadanos que no saben ni leer ni escribir, siendo lamentable ver tantos hombres hechos y derechos que no saben absolutamente nada, ni aun poner su firma; por este motivo se ampliaron las escuelas, cosa que algún día lo agradecerán, en la vida, nuevos seres... Pero esto ha debido verificarse hace ya muchísimo tiempo, y ¡cuánto hubiéramos progresado y cuántos hogares lo hubieran bendecido!

Mohedas es un pueblecito con unas cuantas casas y una iglesia, que más semeja un caserío, enclavado entre viñedos y olivares...

Y me llevó allí el deseo de visitar a un amigo de la infancia, ahora maestro de aquel lugar.

Fuf a la escuela a verle. Un saloncillo con unas ventanas, unas mesas, mapas, libros y una porción de chiquillos, la mayoría con el traje derrotado y los pies descalzos.

En aquella estancia y en dicho lugarejo, mi amigo trabaja sin cesar un día y otro día...

—¿Y no te aburres aquí—le pregunté—en este sitio, más triste todavía que un Asilo?

—Nada, Paco, es la cos-

tumbre y casi te podría jurar que en medio de esta quietud, como tú ves, soy feliz y hasta he cogido afecto a toda esta gente... La costumbre, como todas las cosas...

—Pues yo me moriría, te lo aseguro, me sería imposible permanecer aquí, ni un sólo día más—le respondo.

Mi amigo se echó a reír... Durante mi estancia en aquel pueblo aprendí a comprender más claramente todavía la noble misión y la importancia del maestro, digna por todos estilos de admiración y ponderancia.

En resumen: La escuela, la escuela y la escuela. Sin ésta, la sociedad no podría vivir ni serviría para nada, como le sucedería al campo sin el regalo de la lluvia...

Respetemos y guardemos siempre al maestro toda clase de consideraciones y le defendamos valientemente cuando algún necio intente hablar mal de él. Y conste que yo no soy maestro, ni tampoco tengo que ver nada con ellos.

El mismo cariño que profesamos a nuestros padres o tutores, debemos profesarle a él, que hace en la tierra las veces de éstos; porque si a unos le debemos el ser y el alimento de nuestros cuerpos, en cambio los otros nos dan el alimento del espíritu, que ni con todo el oro del mundo podría pagarse.

Y aquí, en España, donde se erigen tantos bustos y estatuas, no estaría de más que se le adjudicara una, y regia, en Madrid, a la memoria del Maestro Español, que sirviera, luego, para ejemplo de las generaciones futuras.

FRANCISCO ESPADA

## OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21

### UNA PESCA ENVIDIABLE

## Tira de la caña y saca en el anzuelo dos relojes

Según dicen de Collen, un hombre que pescaba en el río Enderbach, afluente del Mosella, sacó a la superficie dos relojes de oro.

Sorprendido por tan insólita pesca, registró el fondo del río, poco profundo en aquel sitio, y pudo ver numerosos objetos y alhajas de valor, arrojadas sin duda al agua por algún ladrón a punto de ser detenido.

## Pieles - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

### Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.-Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

EN LOS «LUISES»

## Tercera conferencia

Como continuación del ciclo de conferencias que en los «luises» viene desarrollándose periódicamente, y a fin de hacer estas más amenas y movidas, mañana domingo, 15, tendrá lugar en el teatro de la Congregación una «Lectura de Poesías» originales a cargo de su autor el inspirado vate cacereño don Miguel Muñoz de San Pedro, ya conocido y admirado de nuestro público en esta feliz disposición de su espíritu.

Como de costumbre en estos actos, la entrada será libre, tanto para señoras y señoritas como caballeros.

La lectura dará principio a las once y media de la mañana.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas. Todos los días Martes. Muret, 7. Teléfono, 197. CACERES

## Aspecto político

# Hacia las elecciones

¡Garantías de sinceridad! ¿Sinceridad en las garantías? Cuantas veces leemos en la Prensa este galimatías armado en torno a las elecciones venideras, nos asalta la misma interrogante. ¿Será verdad que los españoles debemos esperar todo de las condiciones en que se realice el sufragio universal? Eso de «rabiosamente, brutalmente» sinceras, ¿no lo lanzarán como artificio nuevo, para sostener de «nuevo» el carcomido tinglado de la baja política? Hasta que la índole del problema plantado, la gravedad de las circunstancias y la tan rica como aleccionadora experiencia de nuestros actuales gobernantes, liquiden tales recelos.

Aunque parezca un tanto pueril, teniendo ante los ojos el pasado, creer en la eficacia de una fórmula política, que a situación tan calamitosa nos trajo, sin más, ni

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.-Teléfono, 174. Se sirve a domicilio

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 toro. F. Herrero.—1 ternera. Varios.—4 ovejas, 42 corderos, 12 chivos y 7 cerdos.

## Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145. Cáceres.

## Disposiciones oficiales

# Escuelas vacantes en la provincia de Cáceres

MADRID, 14 (5'20 t.)

(POR TELEFONO)

Entre las disposiciones de carácter general que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», y de las cuales damos cuenta en otro lugar de este número, está la relación de escuelas nacionales vacantes que han de proveerse, correspondiendo las siguientes a la provincia de Cáceres:

- Albalá, unitaria.
- Abertura, graduada.
- Benquerencia, unitaria.
- El Bronco, Santa Cruz de Paniagua, mixta.
- Cáceres, regencia de la Escuela Práctica.
- Cuacos, unitaria.
- Garganta la Olla, id.
- Gargantilla, id.
- Gargüera, id.
- Guijo de Galisteo, id.
- Herreruela, id.
- Malpartida de Plasencia, dirección de graduada.
- Malpartida de Plasencia, sección de graduada.
- Montánchez, unitaria, número 2.

- Montehermoso, unitaria.
- Navalvillar de Ibor, mixta.
- La Pesga, unitaria.
- Piedras Albas, id.
- Robledillo de Trujillo, id.
- Salvaterra de Santiago, id.
- Santa Cruz de Paniagua, id.
- Sierra de Fuentes, id.
- Villar del Pedroso, id.
- Acehuche, id.
- Aldeacentenera, sección graduada.
- Almaraz, unitaria.
- Cáceres, id. número 4.
- Cañamero, id. número 2.
- Casas de Don Gómez, idem.
- Casas del Castañar, id.
- Castañar de Ibor, id.
- Cuacos, id.
- Garganta la Olla, id.
- Guijo de Coria, id.
- Membrio, id.
- Pasarón, id.
- Pescueza, id.
- Puerto de Santa Cruz, id.
- Mencheta.

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS. Apartado de Correos núm. 17. CACERES. Instituto, número 6. Teléfono núm. 980.

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LEGGADAS

- Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.
- Mérida (correo), 11'45 idem.
- Salamanca (correo), 2'15 tarde.
- Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
- Portugal (correo), 10'54 dem.
- Lisboa (rápido), 1'20 mañana.
- Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55
- Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

- Portugal (correo), 5'13 mañana.
- Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
- Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.
- Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
- Salamanca (correo) 1 tarde.
- Mérida, tren número 713, (correo), 15.
- Mérida, tren número 1.773

### HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

- Correo Alcántara, 7 mañana.
- Directo Trujillo, 8 idem.
- Correo Miajadas, 9'15 id.
- Directo Arroyo, 1 tarde.
- Directo Plasencia, 3 id.
- Correo Trujillo, 4 id.
- Directo Alcántara, 4 id.
- Directo Miajadas, 4'30 id.
- Directo Montánchez, 4'30 idem.

LEGGADAS

- Directo Miajadas, 9'45 hora.
- Directo Arroyo, 9'50 id.
- Directo Alcántara, 10 id.
- Correo Trujillo, 11 id.
- Directo Montánchez, 10'30 idem.
- Directo Plasencia, 11'30 idem.
- Correo Miajadas, 19 id.
- Correo Alcántara, 19'45 idem.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

## M. Luengo de Urbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309. CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

MIGUEL DEL SOL

DESDE TORREORGAZ

Constitución del Comité interino de la Liga Agraria

Los fervorosos anhelos de los organizadores de la Liga Agraria, van encajando como semilla sembrada en campo bien abonado. De ilusiones y entusiasmos, vamos pasando a concreciones y realidades, que no tardarán en dar óptimos frutos. Nuestros lirismos y añoranzas, se han trocado en hechos palmarios, en cosa cierta y evidente, que ya nadie puede negar. La débil barquilla, que temeraria y atrevida, saltó un día del puerto de la esperanza, a surcar el mar bravío de las pasiones y egoísmos, de la indiferencia y la apatía, vuelvehoy, triunfadora, al puerto de partida, sin que el furioso oleaje ni la aterradora tempestad con que ha tenido que luchar, antillase a la débil embarcación. Ya en puerto seguro, arriadas las velas y las anclas echadas, espera tranquila y sosegada a que sus patrones recobren las fuerzas perdidas para hacerse de nuevo a la mar y seguir triunfando en el mar de las conquistas. Y ha de llegar día, no lo dudamos, en que la diminuta y frágil embarcación se trueque en un fantástico «Titanic» que surque de polo a polo los océanos de la tierra. Así lo exige la agricultura, así lo quieren los labradores y así ha de ser, no lo dudéis.

La bola de nieve que representa la Liga Agraria, irá creciendo por adhesión sucesiva de los copos en su continuo rodar. Y será tan íntima la adhesión de éstos, que de bola de nieve se convertirá en roca indestructible. Manos a la obra y que la bola siga rodando, que siga navegando la barquilla hasta que en gran buque convertida, atruenen sus sirenas el espacio por el regocijo de su triunfo. Torreorgaz tiene ya su Comité local interino, como lo tienen muchos pueblos de la provincia, para comenzar en breve a luchar por el campo y para el campo. Y todo labrador que niegue su concurso a esta obra, ni es labrador, ni merece llamarse tal. Será un hijo renegado de los suyos, y vendido a los traidores enemigos del campo. ¡Labrie-

gos! Si lo sois, si de verdad vuestras manos empuñan la esteva, y coméis el pan que sudan vuestros rostros, no podéis por menos de ser hijos leales, de ser amantes de las instituciones que os defienden; de lo contrario, ni sois labriegos, ni vuestras manos huelen a las esencias camperas, ni siente vuestro corazón la angustia de vuestros hermanos. El campo os llama, hijos del campo.

Si desoís los gritos de auxilio que demanda, le dejaréis morir, y ya no dará más pan a quien no supo defenderle. ¡Animo, animo labriegos!, no os acobarde la lucha que, por muy ruda que sea, si vosotros queréis, el triunfo será vuestro. Confiemos en la justicia de nuestra causa.

He aquí el comité interino torreorgaense:

Presidente, Antonio Polo; vicepresidente, Cipriano Gómez; tesorero, Francisco Jiménez; secretario, Claudio Casares; vocal 1.º, Juan Román; vocal 2.º, Gonzalo Pulido; vocal 3.º, Juan Merideño; vocal 4.º, Antonio Pulido; vocal 5.º, Juan Francisco Pulido. La designación fué hecha por aclamación entre los vecinos asistentes, a la reunión previa. Estuvo entre nosotros nuestro querido amigo, Martín Javato que pudo comprobar una vez más el entusiasmo que estos labriegos, tan sufridos como abandonados, sienten por la Liga Agraria. Se están haciendo las listas de afiliados, y es de suponer que nadie quede sin poner su grano de arena en esta obra redentora.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Lorenzo Alcaraz, pesetas 251 08; don José María Alonso Mateo, 183 75; don Esteban Beltrán, 79; don Diego Machado, 47 25; don José Cabanillas y hermanos, 3.399 76; don Víctor Masides, 26.928 01; don Victoria Salinas, 1.207 31; el marqués de Cerrajería, 2.094 24; don Gonzalo Vicho, 10 50.

NOUEVO DIA Teléfono 175

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo

EN GUADALPERAL Reapertura del Curso de conferencias

En la noche del martes tuvo lugar el acto inaugural del Curso de conferencias que, como en años anteriores, han de celebrarse en honor y provecho de los escolares y empleados de esta hermosa posesión de los excelentes señores duques de Peñaranda.

Presidieron el acto, el señor administrador, don Juan José Muñoz; señor mayor domo, don Gregorio García y el maestro de la colonia, don Mateo Blázquez, actuando de conferenciante el bien documentado médico de Peraleda de la Mata, encargado de la Colonia, don Domingo Juárez Ortega.

El administrador señor Muñoz, pronuncia breves palabras, en las que trazó el programa a desarrollar en el presente Curso que se inaugura en esta primera sesión, y hace la presentación del conferenciante, quien después de unas elocuentes palabras dirigidas por el culto profesor señor Blázquez, acto seguido diserta sobre tema tan esencial e importantísimo, como es la función respiratoria en los seres. Con palabra fácil y sencillo concepto, hace notar la diferencia funcional de esta manifestación vital en los seres que viven en los distintos elementos, agua y atmósfera, analizando, con toda claridad, la diversidad del aparato respiratorio.

Enumera con sencillez los componentes del aire atmosférico y explica en términos al alcance de todos, las propiedades de esos cuerpos fluidos y termina con la exposición razonada de la transformación de la sangre venosa en arterial por influencia del oxígeno, como elemento el más esencial para la función respiratoria.

El orador, al final de su

discurso, fué calurosamente ovacionado por la nutrida concurrencia que asistió al acto. — Corresponsal. 12 Marzo 1931.

L. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

UN FOLLETO «Delitos no penados»

Hemos recibido un interesante folleto que suscribe el digno fiscal de esta Audiencia territorial, don Manuel de la Cueva y que titula «Delitos no penados»; que reputamos de gran valor para los profesionales de la toga, ya que por nuestra parte al enjuiciarlo perpetraríamos el más indisculpable atrevimiento si pretendiéramos emitir nuestra opinión sobre tema que nos está vedado.

Agradecemos a su autor la atención del envío y aun que profanos en la materia, hemos de consignar la favorable impresión que nos ha producido al terminar su lectura.

Desde Acehuche A los honrados labriegos acehucheños

Ya de la lluvia benéfica, su influjo disfrutáis; ya vuestra sed calmada, volvéis a respirar los efluvios del campo regado y dáis al olvido vuestra anterior zozobra.

Aún se conserva en vuestra mente y en vuestra retina el recuerdo y la visión del tétrico rodar de un invierno seco; ya vuestros campos aparecían sedientos, sus plantas exhaustas, vuestras fauces agotadas y vuestros ojos, tristes, se han elevado al cielo y perdido en los espacios sidéreos en demanda de un rocío conque alentar a vuestros campos, y veáis perdido el pan de vuestros hijos, sintiendo vuestro pecho oprimirse por la pesada losa de un futuro presente poco halagüeño y vuestro corazón arrojaba de sí la sangre con tal ímpetu, que parecía no quererla volver a recibir, como si presagara la catástrofe que se os avecinaba.

Los campos se iban tornando lúgubres y solitarios; ya no resonaba vuestro eco en la cercana montaña; desierto el coto, abandonado el prado, ya no se oye el metal de voz de la femina mujer que hechiza el campo, ni el recio canto del fornido gañán que con su corpulencia desafía a los elementos; todo era tristeza en pos de estos esforzados labriegos, hasta que se obscureció el sol, sopló el viento y densos nubarrones, a modo de quitasol aparecieron en el espacio y comenzó a rodar en majestuoso desorden la fertilizante lluvia, como si quisiera lavar de vuestra mente los recuerdos de antaño.

Hoy retornáis a vuestros hogares, en donde un nido de amor os aguarda y no os

importa la lluvia que azote vuestro rostro, ni el viento que zarandee vuestros cuerpos, ni el lodo del camino; ya la alegría os invade y el regocijo embarga vuestro espíritu y no fueron vanas vuestras súplicas ni las de vuestras hijas, cuando días pasados se agrupaban en torno de su maestra y en sus angelicales voces se adivinaba la angustia infantil y en su canción pidiendo «agua» se reflejaba su candidez; agua para los campos que ya caducos se iban acercando hacia el ocaso. ¡Oh, elemento tan deseado que borras el pecado que nosotros no cometimos!, borra del pecho de estos hidalgos labriegos, el recuerdo de sus pasados días; haz que crezcan las flores en la ribera, que aparezcan también esmeraldicos campos, risueñas campiñas, que se oiga el lejano canto que entona el gañán o la dulce melodía de la zagala en el prado y el alegre tintineo de las campanillas de sus ganados, y cuando el sol vuelva a brillar, que lo haga para besar los pétalos de esas flores que vosotros cultiváis y para admirar la grandeza de vuestro trabajo, besando las doradas mieses de vuestros extensos sembrados.

Yo os felicito con todo el calor de mi corazón, con todo el fuego de mi alma, pues yo también soy labrador; como vosotros, también tengo mi parcela, mi campo de cultivo y también necesito de ese agua que fertiliza vuestros campos, para que cuando llegue el tiempo de la siega aparezcan recios tallos que os ofreceré como testimonio de mi amistad para con vosotros.

FACUNDO SANZ ZAMARRO

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES

Ezponda-Plaza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26 Teléfono 91

Ocasión VENDO gramola a toda prueba, con 52 discos, 550 ptas. BAR PATETE, Moret, 3. CACERES.

CASA JURADO

Al finalizar la temporada de INVIERNO ofrecemos al público todos los artículos de la misma a precios de REALIZACIÓN.

Abrigos señora; sombreros señora y niña; impermeables señora, caballero y niños; paraguas señora y caballero; géneros de punto exterior e interior.

GRANDIOSA EXPOSICION

Objetos de regalo; objetos de arte; bisutería fina; perfumería; juguetería; ropa blanca; artículos de piel, bolsos, carteras, petacas; sillería y objetos de médula, junco y mimbre; flores artificiales; ropa de niños y de recién nacidos; faldones de cristianar; guantes, medias, etcétera, etc.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

## Por espíritu de justicia

### Lo que deben hacer en Cáceres los electores en las próximas elecciones municipales

Nuevo DIA publica en su número del jueves, 12, un artículo firmado por «Un vecino», en el que se fustiga a los elementos de orden, a fin de que se apresten a la próxima lucha electoral; no quiere que sean indiferentes, abúlicos, dormidos y dispersos, pues presume que persistiendo en su indiferencia el resultado se hará sentir.

Ese resultado le hace estremecerse: siente sus carnes congelarse, pues ni las apariencias de un orden izquierdista, ni los sensatos propósitos de los directivos antidinásticos y societarios, ni su alta solvencia social y moral, significan nada ante una oleada furiosa, estilo ruso, que todo arrastra y hace de los corderos leones.

Todo su alegato es una contradicción palmaria, que oculta miedo e impotencia: reconoce valía y honrados propósitos, para enseguida temer por sus ideales remotos que él no vislumbra, pero que le hacen presagiar terribles males. Admite una perfecta organización que diariamente mejora, pero sabe que son pocos aunque unidos; y teme, ¡cómo no!, porque si los del ORDEN es conden la cabeza debajo del ala, los otros, los pocos, pero bien orientados, triunfarán porque no tienen a nadie enfrente.

Es injusto consigo mismo «Un vecino», y ya que de orden parece ser su obsesión, no debió olvidar que el ORDEN fué mantenido, fuera como fuera, legal o ilegalmente en aquel entonces, en aquellos años de IRREGULARIDAD, por una Dictadura que si bien dió un puntapie a los mangoneadores políticos de entonces y de ahora, constituyó Ayuntamientos como el que padecemos durante tanto tiempo con gente de orden, que nada hizo, ni supo hacer, por el bien del pueblo y se pasó alegremente la vida edilicia sustituyéndose en la Alcaldía ORDENADOS en cánones políticos que desamparando al pueblo y al pobre, sólo pensaron en escurrirse para que su peculio no sufriera gravámenes con gabelas municipales, aunque el obrero se muriera de hambre y se entumescieran sus miembros por falta de trabajo; y fué necesario que varios hombres de mejor sentido, malandares y sin pasión política inflaran el presupuesto municipal, único que en España no había sufrido el lógico aumento que demandaban las necesidades de los pueblos, aunque este esfuerzo no fuera todo lo intenso que las circunstancias requerían.

Así y todo, Cáceres, que no había podido dar un solo paso en el camino del progreso y del bienestar se ve hoy con algo que los espíritus de orden (de orden interior) no quisieron hacer, y

por eso el problema del paro y de los sin trabajo, se amonó por el presupuesto aumentado y vivieron unos cuantos, aunque pocos, obreros y se hicieron obras y se embelleció Cáceres, aunque no fueron practicadas cuantas se idearon y presupuestaron por falta de medios económicos, y todo, todo cuanto se hizo y hace, quedó lógicamente por hacer por los que ahora y siempre tuvieron escondida la cabeza debajo del ala.

Y a estos sin trabajo y sin deseos, es a los que a gritos se les llama para que vengan a redimirnos con sus trucos ya conocidos pero jamás olvidados.

Dejarlos dormir el sueño inquietante de lo para ellos incomprendible; dejarlos tranquilos, escondidos en sus casas fortalezas, mantenerlos alejados de todo contacto con el pueblo, porque así nada harán, como nada hicieron.

Pero si por desgracia, si por desgracia de todos, en un acto de HEROISMO-COBARDE y con campanilleo de piernas y temblor de mano en bolsa, salen de su madriguera con aires de orden para atraerse al cuerpo electoral por los conocidos medios caciquiles, es posible, es probable, es seguro, que los corderos de antes se transformen en leones, aunque no sea mucho el daño que les hicieran ante la velocidad que dá el miedo a los pobres de espíritu y mal intencionados.

No piensan en nada, «Vecino» de Cáceres, porque siempre hicieron lo mismo los elementos de orden en este pueblo; dispersos, escondidos, sin unión ni contacto con otros ORDENADOS; separados por recelos y ambiciones de mando; envidiosos de sí mismos y abúlicos por naturaleza.

Y si no tienen programa, si son pocos y dispersos, mal avenidos, indiferentes y dormidos para la realidad, el pueblo, este sufrido pueblo que vive resignado como un cordero, les hará ver que por INSTINTO DE CONSERVACION, no puede, ni debe, ni quiere votarlos y los repudiará por sus anticuallas y por su ORDEN bien conocido: por eso los electores de Cáceres que ya conocen a esos emboscados de la política, a la gente de ORDEN, tomará la iniciativa de acudir a las urnas y votar a esos IZQUIERDISTAS que repudian como ellos a los elementos ordenados; y que bien orientados, bien dirigidos por personas solventes y de claro juicio y prestigio bien ganado, aunque antidinásticos, claro está, los hará dignos y honrados, aunque sigan siendo pobres, ya que jamás el obrero aspiró a otra cosa que no fuera el respeto que deben merecer a los ricos el que para ellos trabaja, y haciéndolo así defenderéis vuestra idea religiosa; LA

PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD Y LA VIDA.

Obreros cacereños, pobres y honrados trabajadores: vosotros sois los que de VERDAD pensáis en la PATRIA, ya que vuestro sudor riega la tierra, la PROPIEDAD ajena que no ambicionáis y que se engrandece más y más al impulso de vuestro noble esfuerzo: nadie como vosotros sabe sentir los goces familiares, porque nadie como el pobre y el humilde mira por los suyos; pues sabe bien que comen mientras él vive, y que mañana, sin el temor de la ambición hereditaria, cuando el esfuerzo para engrandecer la PATRIA Y LA PROPIEDAD les inutilice y agote, sus hijos, sus herederos en el honrado trabajo sólo recogerán como triste herencia del pobre obrero un cuerpo decrepito y extenuado por el trabajo, que sólo vivirá al calor del cariño de sus hijos, ya que el merecido ahorro que su cotidiano trabajo le produjo, fué tan escaso, que no sería bastante para comprar un pedazo de tierra que guardara para siempre su cuerpo: buenos, pobres y honrados, fuisteis la encarnación de las cristianas doctrinas que El puso en práctica despojándose de todo señorío y dejándolo todo para enarbolar la bandera del pobre; ejemplo que en tan dilatados años de cristiandad no tomó carne en los ricos y pudientes.

NO VOTEIS, PUES, A LOS RICOS A QUIEN DIOS ABANDONO; VOTAD AL POBRE, AL OBRERO, SEA DE LA CLASE QUE SEA, PORQUE OBRERO ES Y QUE SEGUN LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA, CON EL ESTA DIOS Y SU BANDERA ENARBOLA.

OTRO VECINO

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

EL FIN DE UNA «ESTRELLA»

A los sesenta y ocho años de edad fallece en la cárcel

Comunican de Londres, que ha fallecido a los sesenta y ocho años de edad, en la prisión de Holloway, de tenida por el delito de embriaguez pública, miss Alma Stanley, que gozó de gran celebridad en los últimos años del siglo pasado como «estrella» de baile y como artista dramática y de opereta.

Lea V. NUEVO DIA

## NOTAS PALATINAS

### El viaje del rey a París y Londres

POR TELEFONO

#### Un obsequio de las infantas

Madrid, 14 (5 35 t.)—En la mayordomía mayor de Palacio se han recibido noticias de San Sebastián dando cuenta de haber pasado por aquella capital, con dirección a Francia, su majestad el rey, que era esperado en la estación por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y un gentío inmenso que le tributó un cariñoso recibimiento.

Don Alfonso se apeó del convoy, conversando con las autoridades, las cuales acompañaron a don Alfonso hasta la frontera.

#### Un obsequio

La infanta doña Beatriz, en nombre propio y en el de su hermana la infanta doña Cristina, ha enviado a las niñas asiladas en el sanatorio de escrofulosas, las muñecas con que jugaron durante su infancia. Mencheta.

## El día político

### El ministro de Hacienda contesta a lo que en un artículo le dice el señor Ortega y Gasset

Los Institutos de Segunda Enseñanza también podrán convocar exámenes extraordinarios

MADRID, 14 (6 40 t.) (POR TELEFONO)

#### De Hacienda

Los periodistas que hacen su diaria información en el ministerio de Hacienda, fueron recibidos a la hora acostumbrada por el ministro, señor Ventosa, quien les facilitó una nota contestando a un artículo del señor Ortega y Gasset, publicado en «El Sol», en el que se dice que el ministro es vicepresidente del Consejo de Administración de la «Chade» y que hay en el ministerio de Hacienda, pendiente de resolución, un expediente de tributación.

En referida nota, el señor Ventosa dice que presentó la dimisión de su cargo de consejero y vicepresidente de la «Chade», al ser nombrado ministro y que si fuera cierto que en el ministerio había pendiente un expediente, facilitaría su resolución en vez de dificultarla.

#### En Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, recibió a los periodistas a la hora acostumbrada y refiriéndose al decreto firmado ayer por el rey dando instrucciones a los gobernadores sobre las próximas elecciones municipales, les dijo que únicamente tenía por objeto dar forma oficial a los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros últimamente celebrado.

Respecto al rumor y versiones circuladas sobre la dimisión de los ministros del Ejército y del Trabajo, lo calificó de pura fantasía.

#### De Instrucción pública

El señor Gascón y Martín dijo esta mañana a los representantes de la Prensa, que se había firmado una Real orden haciendo extensiva a los Institutos de Segunda Enseñanza las facultades concedidas a las Universidades para convocar exámenes extraordinarios. — M

## Nota política

### La figura del general Aznar

De estatura mediana, que brada la color, con el rastro en las mejillas de los largos tufos marinos y el balanceo propio de quien anduvo sobre todos los mares y desembarcó en todos los puertos de la tierra, el capitán general de la Armada y hoy presidente del Consejo de ministros, don Juan Bautista Aznar, es un tipo atractivo y simpático. Tiene la rudeza y la sinceridad del hombre que se encaró con los temporales para dominarlos y se acostumbró a las amplias soledades del mar; y al mismo tiempo, conserva el «sprit» mundano que se adquiere en los centros cosmopolitas.

No pone veladuras en sus juicios. Si le parece mal la actuación de un gobernador, lo llama a Madrid y se lo dice sin rodeos ni circunquitos; si un ministro quiere envolverlo con citas, textos legales y argumentos enrevesados, lo escucha atentamente y lo aleja diciéndole: «Mire usted, llamemos pan al pan y vino al vino, y sigamos»; si los gobernadores se marchan de Madrid sin saludarlo, creyéndose cumplidos

con las visitas que hicieron sus respectivos jefes políticos, los llama por teléfono y los reúne y les dice con firmeza, pero con energía, que si recibir instrucciones del presidente del Consejo, no son tales representantes del Gobierno en las provincias; alguien le habla de los presiones políticos y de la necesidad de la amnistía y del valor de los imponderables, haciéndole presente las consecuencias de retener en prisión a hombres de un largo historial político, contesta: «está bien; pero yo no conozco de justicias distintas.»

El general Aznar no ha gobernado nunca, pero tiene condiciones para gobernar.

Para él se hizo el aforismo cantiano, «todos los fantasmas desaparecen cuando la verdad se pone en marcha». Si continúa así, no habrá manobra política que derribe, porque las manobras necesitan la complicidad del silencio en los subterráneos, y el general Aznar anda siempre de cara al sol y habla alto y claro.

(De la Agencia internacional Arca.)

## ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos  
 Gabardinas - Gabanes  
 Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto

CACERES  
 Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320